

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 40** *Resolución de 24 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 287, de 13 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales (estabilización de empleo temporal) se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 183, de 9 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación, www.ceuti.es.

Ceutí, 24 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Juan Felipe Cano Martínez.